

SECRETARIA COMÚN  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135.23.04

NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, veintiuno (21) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, habiendo enviado citación con CACCI No 4703 del 12 de septiembre de 2018, para la notificación de una decisión administrativa, y No habiendo logrado su ubicación para su comparecencia; conforme lo establece el Art. 69 del C.P. A.C.A., procede a notificar por Aviso a la señora:

1. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ JARAMILLO.  
(Sujeto Procesal)

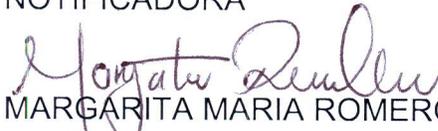
Del contenido del Auto No. 654, expedido el día seis (6) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), por medio del cual se profiere **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, proferido dentro del expediente **SOIF-106-2016**.

Este Aviso es publicado en la página electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de connotar que la copia íntegra y gratuita del Auto No.654, expedido el día seis (6) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), de que trata este aviso, se encuentra en archivo PDF, al cual se podrá acceder digitando los dos (2) últimos dígitos de la cédula de ciudadanía o NIT de la persona notificada.

El presente aviso se publica hoy, veintiuno (21) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

NOTIFICADORA



MARGARITA MARIA ROMERO URREA.  
Auxiliar Administrativa (E).